



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0059413/2015

Córdoba, 01 MAR 2016

VISTO

La de Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (CEPTO) que ha sido aprobada por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología en su Resolución N° 359/06 y por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba en su Resolución N° 188/07 y que fue rectificadas por la RHCS N° 148/09; y

CONSIDERANDO

Que en el Artículo de N° 49 del Reglamentación de la CEPTO se establece el procedimiento de presentación del Proyecto del Trabajo Final por parte de los alumnos de la cohorte 2009 de la citada Carrera,

Que en el Acta N° 1/2016 del Comité Académico de la CEPTO asigna el Tribunales al Proyecto de Trabajo Final presentados por la Lic. María Andrea Truppia DNI N° 27958391

Que la Secretaria de Postgrado ha tomado conocimiento de lo actuado por el Comité Académico de la CEPTO;

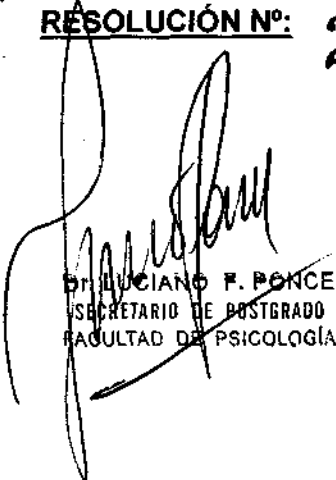
Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**


ARTICULO 1º: Designese como Miembros de Tribunal del Proyecto de Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (CEPTO) presentado por la Lic. María Andrea Truppia DNI N° 27958391 según lo establecido en el Anexo que forma parte de presente resolución.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese; comuníquese a la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Psicología y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 217


LICENCIADO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS

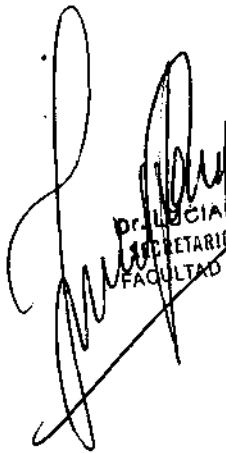


FACULTAD DE
PSICOLOGÍA

EXP-UNC:0059413/2015

ANEXO RD N°: **217**

N°	Alumno	Tema	Director propuesto	Miembros del tribunal
01	Lic. María Andrea Truppia DNI N° 27958391	Concepciones sobre el trabajo y procesos de subjetivación de trabajadores en situación de paternidad/maternidad reciente	Lic. Andrea Pujol	Mgtr. Maite Rodigou Nocetti Mgtr. María Teresa Bossio Mgtr. Javier Navarra Sup: Mgtr. Federico Barnes


Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA